I

Guayaquil, 8 de Abril del 2.003

Señores
Accionistas de CORPUSHIERRO S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

Por expresas disposiciones de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en infotmat a usted los principales aspectos administrativos, comerciales y financietos ocurridos durante el ejercicio económico del año 2002.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar, en este Informe incluyo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2.002 el mismo que pongo a vuestra consideración, y el Informe presentado por el señor comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Director y Junta General de accionista.

Agradezco el apoyo presentado para el desempeño de mis actividades en beneficio de la empresa.

Atentamente,

WALTER E. JACOME L.
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

30 MAYO 2003